



## INFORME DE AUDITORIA

### 1. INFORMACION GENERAL

|   |  |
|---|--|
| <b>EMPRESA:</b>                                   | Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca  |
| <b>LOCALIZACIÓN:</b>                              | Sedes Claustro de La Encarnación, Edificio Bicentenario y Casa Obando  |
| <b>ALCANCE SGC:</b>                               | Diseño y prestación de servicio de educación superior para el desarrollo de programas académicos de pregrado, investigación y educación continuada asociada, en las áreas de arte y diseño, ingeniería, ciencias sociales y administración. Diseño y prestación del servicio educativo en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas. |
| <b>EXCLUSIONES SGC:</b>                           | 7.6 Control de los dispositivos de seguimiento y medición. Validada no aplica.   |
| <b>OBJETIVO PROGRAMA DE AUDITORIA:</b>            | Verificar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión Integrado, con base en los criterios de auditoria y mejoramiento continuo. (Ver objetivos individuales para cada proceso de acuerdo a plan de auditoria).   |
| <b>FECHA AUDITORIA:</b>                           | 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 2015  |
| <b>ALTA DIRECCION:</b>                            | Ing. Paola Andrea Umaña Aedo - Rector  |
| <b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCION ANTE EL SGI:</b> | Ing. Gloria Ximena Hurtado Paredes – Asesor de Planeación  |
| <b>AUDITOR LIDER:</b>                             | Ing. Carlos H. Aristizabal - GCO Sistemas de Gestión Integral S.A.   |
| <b>EQUIPO AUDITOR:</b>                            | Ing. Olga. D. Moreno - GCO Sistemas de Gestión Integral S.A.<br>Ing. Francia J. Astaiza – GCO Sistemas de Gestión Integral S. A.   |

### 2. PLANIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA AUDITORIA

#### Método de auditoria

|                      |  |
|----------------------|--|
| Entrevista           | De acuerdo a lista de chequeo y considerando los participantes de los procesos   |
| Revisión Documental  | De acuerdo a lista de chequeo y considerando la documentación existente y generada en la organización, incluye documentos externos   |
| Verificación in situ | De acuerdo a lista de chequeo, realizando recorrido por las diferentes áreas y lugares de trabajo, observando actitudes y condiciones de las áreas de interés y del personal |
| Muestreo             | Determinación de muestras selectivas y aleatorias aplicadas a los entrevistados por proceso, parque automotor y documentación  |

#### Principales documentos revisados:

| Tipo | Nombre | Versión | Emisor |
|------|--------|---------|--------|
|------|--------|---------|--------|



| I <sup>1</sup> | E <sup>2</sup> |   |  |         |
|----------------|----------------|---|--|---------|
|                | X              | NTC GP 1000   | 2009   | Icontec |
| X              |                | Documentación del Sistema de Destino Integrado Unimayor               | Vigente de acuerdo a listados maestros de documentos y registros | IUCMC   |
|                | X              | Manual Técnico Modelo Estándar de Control Interno                     | 2014   | DAFP    |
| X              |                | Reglamento Estudiantil  |  | IUCMC   |
| X              |                | Proyecto Educativo Institucional                                      |  | IUCMC   |
| X              |                | Plan Desarrollo Estratégico Institucional – POA’s (Tablero de mandos) | 2012- 2014<br>2015 (en borrador)                                 | IUCMC   |
| X              |                | Informe de Revisión por la dirección                                  | Dic. 2014  |         |
| X              |                | Estatuto del profesor   | Dic – 2007   | IUCMC   |
| X              |                | Manual SGI  | Abr -2014  | IUCMC   |

**Informes de auditorías previas revisados:**

| Año  | Ciclo | Fecha          | Auditor           | Auditado |
|------|-------|----------------|-------------------|----------|
| 2014 | 1     | 28 y 29 Agosto | Icontec – Externa | IUCMC    |
| 2014 | 1     | 5 al 22 mayo   | IUCMC – Interna   | IUCMC    |

**3. ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR DURANTE LA AUDITORIA  
ASPECTOS RELEVANTES DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO**

- El acceso y consulta de la información del sistema de gestión integrado a través de la intranet, lo que permite visualizar el empoderamiento de los líderes de los procesos y su equipo de trabajo sobre las disposiciones documentadas establecidas por la institución universitaria.
- El establecimiento de una estructura organizacional claramente identificada para la operación de los procesos misionales, en lo cual debe seguirse trabajando con el fin de fortalecer la prestación del servicio en cuanto a la ampliación de la planta de cargos.
- La metodología para la construcción del plan de desarrollo institucional 2015 – 2019, el cual ha sido participativo, considerando los ejes directos y transversales, así como lineamientos y políticas gubernamentales y plan rectoral, con el fin de abordar con mayor claridad las estrategias y proyectos que se desarrollaran en su vigencia institucional, actualmente en construcción.
- La gestión de Extensión en su curso de inglés, ampliamente reconocido entre la población de la ciudad de Popayán y las actividades realizadas en convenio con entidades internacionales, el proyecto de bilingüismo para cubrir necesidades internas, así como la re-organización del diseño curricular bajo el modelo por competencias y la viabilidad de aplicación para certificarse con la NTC 5555 y 5580.

<sup>1</sup> Documento de tipo Interno

<sup>2</sup> Documento de tipo Externo



- Las actividades de educación de arte mayor, que ha permitido consolidarse como actividades de extensión y la generación de ingresos que permiten aportar a la sostenibilidad institucional.
- Las acciones que actualmente se adelantan por parte de la institución universitaria en aras de lograr la acreditación de alta calidad de dos programas académicos y en un tiempo cercano la acreditación de alta calidad institucional, lo anterior soportado en la unificación del SUAIC (sistema universitario de aseguramiento interno de calidad), lo que apalanca el Sistema de Gestión Integrado, como base fundamental para el logro de estos propósitos, esto debe llevar a su integración y a un mejor entendimiento de todas las partes de interés de este gran Sistema de Gestión, en particular a los líderes y participantes de los procesos institucionales.
- La incursión en la creación de la oficina de egresados, lo que permite dar inicio al seguimiento de desempeño laboral de los egresados, analizar las tendencias del mercado, contacto permanente para la oferta académica y de actividades lúdicas, entre otros, con esta población.
- La implementación del SIAG como fuente primaria de información para los procesos misionales, lo que permite conocer el estado de los estudiantes y egresados, rendimiento educativo, entre otros.
- El manejo de la comunicación informativa a través de los canales disponibles como por ejemplo: página web, redes sociales, boletines y carteleras; facilitando el acceso a la información y tramites de interés hacia las partes interesadas, alineándose con las políticas del estado en la gestión de TIC's; así como, el desarrollo de soluciones informáticas que facilitan la trazabilidad, consolidación y el acceso a la información de diversos procesos y gestiones institucionales
- El diseño del plan de capacitación docente a partir de la identificación de necesidades del personal de planta y catedrático con el fin de fortalecer sus competencias en temas como por ejemplo: requerimientos informáticos, materiales y recursos didácticos, planeación, pedagogía y evaluación
- El cumplimiento de las actividades de rendición de cuentas, la presentación de la información estadística de reporte y el cargue de los datos conforme a los requerimientos de las diferentes entidades, garantizando su entrega de acuerdo a la planificación interna que realiza el subproceso de Planeación y Mejora Continua
- El sistema de evaluación docente soportado en tres grandes momentos: Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación, lo que permite fortalecer continuamente este mecanismo para la generación de acciones de mejora hacia el personal docente.
- La inversión de recursos para la adquisición de infraestructura tecnológica y de otros componentes en el Plan anual de adquisiciones, lo cual permite evidenciar un compromiso de invocación y dotación de herramientas para la prestación de los servicios educativos en la vigencia 2014 y la proyección hacia el presente año operativo.
- La percepción alta de satisfacción de los estudiantes, lo cual genera un reto cada día mayor para la institución en su mejoramiento continuo.
- La labor desarrollada por Bienestar Universitario y su visión de trabajo integral con cobertura a grupos de interés; sus altos niveles de satisfacción y participación de la población estudiantil y



su gestión de intervención a partir de los mecanismos de identificación de brechas conductuales en lo personal o académico de los estudiantes.

- La labor de los procesos misionales por lograr una real articulación que involucra Extensión, Docencia, Proyección Social e Investigación, evidenciado en proyectos que involucran y dan participación a la comunidad educativa y de mayor acercamiento a la población de la región.
- La construcción del Plan de desarrollo institucional 2015-2019 contiene un Eje Académico con componentes encaminados a implementar una plataforma de educación virtual aplicada a la gestión de extensión, así como la implementación del Centro de Apoyo Empresarial, esto con el fin de dar respuesta a un mercado potencial al cual consideran atender,

## ASPECTOS A MEJORAR

- Fortalecer las acciones del proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano encaminadas al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la documentación del proceso y la normatividad vigente, como por ejemplo los ajustes al Manual específico de funciones conforme a lo establecido en el decreto 2484 del 02 de diciembre de 2014, por el cual se reglamenta la ley 785-2005, la verificación de competencias y la ejecución de las actividades conforme a los procedimientos establecidos.
- El seguimiento al proyecto en la línea de investigación ciencia y tecnología “Investigación y desarrollo de la planificación urbana sostenible en el Cauca” con recursos del sistema de regalías, planificado desde el 2013, con sus correspondientes productos y los riesgos institucionales asociados a la carencia de seguimiento.
- Es importante iniciar con la planificación y revisión de actividades del proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2842 de 2010, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
- El entendimiento del concepto “riesgo” y “acciones de mitigación”, así como la administración y seguimiento a los mismos por parte de los líderes y con la asesoría del proceso de evaluación y seguimiento.
- El cumplimiento de la Ley 594 de 2002, frente al manejo de las transferencias documentales para su archivo, así como la viabilidad de infraestructura adecuada para esta gestión.
- Continuar con el fortalecimiento de la gestión de egresados, encaminada a lograr un ofrecimiento de participación y vinculación real de esta población en diferentes aspectos académicos (educación profesionalizante y continuada) y de construcción institucional (reformas curriculares, homologaciones, formulación de nuevos programas, etc.) en cumplimiento a lineamientos del PEI.
- Empezar las acciones necesarias con el fin de cumplir con el plan de acción de la no conformidad del Icontec relacionada con fallas parciales en la toma de Acciones Correctivas para eliminar las causas de las no conformidades con el objeto de prevenir que vuelvan a ocurrir.



- El análisis y toma de acciones ante sugerencias emitidas por los estudiantes, en cuanto a las actividades intramurales desarrolladas en los cursos de Arte mayor, que generan interrupciones y se convierten en distractores para los otros estudiantes.
- El seguimiento aleatorio al estado de conformidad y satisfacción con la retroalimentación efectuada a las partes de interés en los PQRS que ingresan a la institución.
- La inclusión en la programación de auditorías, de verificaciones de control específico, con su respectivo informe y con una rutina a cajas menores, regalías, contratación, presupuesto, almacén, entre otras.
- Disponer de la información controlada y actualizada de los micro currículos para todos los módulos de los programas en pregrado y especializaciones, lo que permitirá fortalecer el seguimiento a través de las bitácoras y el cumplimiento de las disposiciones planificadas para el proceso y su respectiva trazabilidad
- Continuar con las acciones encaminadas a garantizar la articulación de la bitácora con los micro currículos con el fin de fortalecer el seguimiento a la prestación del servicio educativo en el desarrollo de los programas académicos.
- Fortalecer la identificación del control del producto/servicio no conforme en los procesos misionales, con el fin de contar con evidencias de las situaciones repetitivas que se vienen presentando y que impactan la prestación del servicio educativo.

#### 4. CONSOLIDACION DE HALLAZGOS

| Tipo                      |                 | Descripción  |
|---------------------------|-----------------|--|
| NC <sup>3</sup>           | OM <sup>4</sup> |  |
| <b>Gestión Documental</b> |                 |  |
| X                         |                 | 4.2.3 ,4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>Se evidencia manejo deficiente de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, teniendo en cuenta el procedimiento establecido. Quejas de los meses febrero, marzo, abril/2015 sin seguimiento en el aplicativo PQRS y con catalogación de las mismas de manera errada. |
|                           | X               | 6.2 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento Desarrollo del talento humano MECI<br>Se debe asegurar el conocimiento en el manejo de los aplicativos existentes por parte del líder del proceso.   |

<sup>3</sup> No conformidad

<sup>4</sup> Oportunidad de mejoramiento



|                               |          |  |
|-------------------------------|----------|--|
|                               |          | Se debe asegurar el conocimientos sobre el manejo de la documentación del Sistema de Gestión Integrado en la intranet, en el líder del proceso   |
| X                             |          | 4.2.3 ,4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>Se evidencia manejo de archivos obsoletos de diferentes versiones de las tablas de retención documental para los procesos y deficiencias asociadas.<br>Ejemplos TRD facultades de ingeniería y Ciencias sociales obsoletas, Administración donde se maneja un formato diferente al encontrado en el SGI, con fecha de actualización octubre 2014 y el formato anterior esta con actualización abril 2011. Además no se cuenta con TRD para Internacionalización que produce documentos externos y Proyección social cuenta con TRD provisional a la fecha. |
| X                             |          | 8.2.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Modulo control de evaluación y gestión (Indicadores) MECI<br>Se pudo determinar la falta de medición y análisis de indicadores del proceso, primer semestre 2015.   |
| <b>3</b>                      | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Comunicaciones</b>         |          |  |
| X                             |          | 5.5.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Información y comunicación MECI<br>De acuerdo con los cambios generados en los procesos, la información primaria y secundaria de la entidad se encuentra desactualizada en la matriz de comunicación y flujos de información 100.05.03.01.02.D.02 en relación al contenido de búsqueda y captura de la información de los diferentes procesos.<br>A través de las diferentes entrevistas a los servidores públicos, se evidencia la falta de difusión y seguimiento a las políticas de comunicación establecidas en el proceso de Comunicaciones y su aplicación.   |
| <b>1</b>                      | <b>0</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Gestión Contable</b>       |          |  |
| X                             |          | 4.2.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>Las actividades desarrollas para la verificación de movimiento bancario y tramite de órdenes de pago no están en concordancia (desactualización en el desarrollo de las actividades y sus responsables) del procedimientos Conciliaciones Bancarias y Ordenes de Pago.  |
| <b>1</b>                      | <b>0</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Gestión de Tesorería</b>   |          |  |
|                               | X        | 4.2.3 ,4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>Se debe mejorar el manejo del archivo de gestión del subproceso (orden en su almacenamiento de acuerdo a los lineamientos de archivo y manejo de TRD)  |
| <b>0</b>                      | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Gestión de Presupuesto</b> |          |  |
|                               | X        | 4.2.3 ,4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>La organización realizo cambio de la plataforma sistematizada contable (SICOF), los procedimientos deben ser revisados para garantizar que su impacto de actualización sea el vigente de acuerdo al nuevo sistema operativo.   |
| X                             |          | 8.5.2, 8.5.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Modulo control de evaluación MECI  |



|  |          |   |
|--|----------|---|
|  |          | No se han implementado acciones del proceso de gestión financiera y contable como resultado del análisis del proceso y por diferentes fuentes   |
| <b>1</b>                                 | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>   |
| <b>Adquisición de Bienes y Servicios</b> |          |   |
| X  |          | 7.4.2 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento Modelo de operación por procesos MECI<br>El registro acta parcial encontrado en el contrato de Gabriel Melo presenta errores de contenido ya que no concuerda fecha de póliza con fecha de contrato. Se evidencia entrega de información del proveedor que no corresponde al contrato tal como pago de seguridad diciembre 2014 y su contrato inicio en enero 2015.                           |
| X  |          | 7.4.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento Modelo de operación por procesos MECI<br>Se evidencia que el procedimiento de interventoría no se está realizando por parte de los responsables asignados para esta actividad, tal como lo indica el procedimiento, Evaluación y seguimiento a contratos con deficiencias respecto a los requerimientos contractuales, Ejemplo Vicerrector como interventor, Asesor de Tics como interventor. |
| X  |          | 4.2.3 ,4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento información y comunicación interna y externa MECI<br>La Licitación pública, Concurso de méritos, interventoría, se desarrollan de manera diferente a la descrita en los procedimientos (desactualizados en el desarrollo de actividades actuales), se debe considerar la normatividad vigente aplicable para su construcción.  |
| X  |          | 8.5.2, 8.5.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Modulo control de evaluación MECI<br>No se han implementado acciones como resultado del análisis del proceso y por diferentes fuentes   |
| X  |          | 8.2.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Modulo control de evaluación y gestión (Indicadores) MECI<br>No se cuentan con indicadores medidos del proceso y su respectivo análisis, 1er. Sem. /2015.  |
| <b>5</b>                                 | <b>0</b> | <b>Subtotal</b>   |
| <b>Gestión de Recursos Tecnológicos</b>  |          |   |
|  | X        | 6.2 ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento Desarrollo del talento humano MECI<br>Se debe asegurar el conocimiento sobre el manejo de la documentación y principios básicos del Sistema de Gestión Integrado en el líder del proceso  |
| X  |          | 6.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Información y Comunicación MECI<br>Se evidencia que los equipos de oficina de las diferentes áreas (Decanatura de Administración, Arte, Gestión de Desarrollo y Talento Humano, Bienestar Universitario, entre otros) no cuentan con copias de seguridad (backups) en ninguna de las sedes de la institución.  |
| X  |          | 8.5.2, 8.5.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Modulo de Control de evaluación MECI<br>No se han implementado acciones correctivas y preventivas como resultado del análisis del proceso y por diferentes fuentes en el año 2015   |
| X  |          | 6.3 ISO 9001 / NTCGP 1000, Información y comunicación MECI<br>De acuerdo con los cambios generados en los procesos, la creación de aplicativos y la adquisición de sistemas de información en la entidad, se observa desactualizada la Matriz de sistemas de información en su contenido debido a que la información presentada (software) no corresponde a la revisada en la matriz.   |
| <b>3</b>                                 | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>   |
| <b>Planeación Académica</b>              |          |   |
|  | X        | 8.2.3. ISO 9001 /NTCGP1000, Elemento Indicadores de Gestión MECI  |



|  |          |  |
|--|----------|--|
|  |          | Se debe considerar presentar en la herramienta establecida por la institución los resultados actualizados de los indicadores: estudiantes tiempo completo y plan de capacitación docente   |
| <b>0</b>   | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Planeación y Mejora Continua</b>                |          |  |
|  | X        | 4.2.3. ISO 9001 /NTCGP1000 – Elemento Modelo de Operación por procesos MECI Actualizar el procedimiento control de documentos (300.07.01.01.02.P01. Versión 05) conforme al funcionamiento actual de las actividades como por ejemplo el control de cambios de la documentación.   |
| <b>0</b>   | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Direccionamiento Estratégico</b>                |          |  |
| X  |          | 4.1 ISO 9001/ GP1000, Elemento Modelo de Operación por proceso MECI Normograma desactualizado, con respecto a legislación aplicable vigente (Gestión Documental, Comunicaciones, Gestión de Presupuesto, Adquisición de bienes y servicios Gestión de Recursos Tecnológicos)   |
|  | X        | 5.4.2 ISO 9001 / NTCGP 1000. Control de planeación y gestión MECI La planificación de cambios del SGI debe considerar que con el cambio de administración rectoral y la construcción del Plan de desarrollo institucional 2015-2019 y el contenido en sus diferente ejes, se podría impactar los lineamientos trazados en la Visión, Política Integrada, Código de Buen Gobierno, PEI.   |
| X  |          | 8.2.3 – 8.2.2 ISO 9001 / NTCGP 1000. Controles MECI El proyecto en desarrollo de la línea de investigación ciencia y tecnología “Investigación y desarrollo de la planificación urbana sostenible en el Cauca” (Investigación grupo Arte y diseño) con recursos del sistema general de regalías y seguimiento por la DNP, a la fecha incumple requisitos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuenta con interventor contratado bajo especificaciones propias del proyecto.</li> <li>- No hay coherencia del POA registrado en la plataforma del DNP y las actividades del proyecto de investigación institucional.</li> <li>- No se evidencia en informe interno de autoevaluación institucional, seguimiento al respecto del proyecto.</li> </ul> |
| <b>2</b>   | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Desarrollo Curricular</b>                       |          |  |
|  | X        | 8.2.4. ISO 9001 / NTCGP1000, Componente Autoevaluación institucional MECI Retomar las reuniones del comité de egresados conforme a lo establecido en la resolución Nro. 841 del 28 de diciembre del 2010 o definir nuevas estrategias.   |
|  | X        | 8.2.3.- ISO 9001 / NTCGP 1000, Elemento Indicadores de Gestión MECI Presentar en la herramienta establecida por la institución los resultados del indicador de participación en programas de educación continuada.   |
| <b>0</b>   | <b>2</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular</b> |          |  |
| X  |          | 7.5.1 ISO 9001 / NTCGP1000. Modulo control de evaluación y seguimiento MECI Se presentan incumplimientos en la aplicación de las instrucciones de trabajo relacionadas con la prestación del servicio educativo para el reingreso de estudiantes conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiante con CC. 1061753992. Programa de Ingeniería Informática. Se evidencia oficio 605.08.03.118-2014 del 05 de noviembre del 2014, donde se le informa el reingreso pero debe matricular la asignatura de Beginner. No se presenta el acta del consejo de facultad autorizando el reingreso.</li> </ul>  |





|   |   |   |
|---|---|---|
|   |   | - Estudiante con CC. 1.061.697.557. Programa de gestión empresarial VI Semestre. Fecha de solicitud del 22 de diciembre del 2014. No se presenta el acta del consejo de facultad autorizando el reingreso.  |
| X |   | <p>7.3.3. ISO 9001 NTC GP 1000. Modulo control de planeación y gestión MECI<br/>Se presentan fallas en la disponibilidad de los resultados del diseño en cuanto a micro currículos se refiere conforme a lo establecido en el procedimiento de Diseño, Seguimiento y evaluación de programas académicos (600.03.05.02.03.01.P.01) para los siguientes programas académicos y módulos respectivamente :</p> <p><u>Especialización en Alta Gerencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Neuromarketing. Su estructura no es acorde con lo estipulado en el PEI vigente, así mismo no presenta el plan de aula con las actividades a desarrollar en las sesiones</li> <li>- Creatividad e innovación. Su estructura presenta faltantes conforme a lo definido en el PEI ya que no define el método de evaluación.</li> </ul> <p><u>Administración de empresas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoria Administrativa. No se presenta la última versión del documento conforme a las temáticas reportadas por el docente en la bitácora, aunque ya se había seguimiento al mismo</li> </ul> <p><u>Administración Financiera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación estratégica. No se presenta el micro currículo vigente para la vigencia</li> <li>- Estadística Descriptiva. No se encuentra disponible el plan de aula. Los temas presentados en el micro currículo no son coherentes con los registrados en la bitácora.</li> </ul> <p><u>Arquitectura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones CAD. En el micro currículo aparece Semestre I, al revisar la malla curricular aparece del IV semestre.</li> <li>- Perspectiva I. No se encuentra disponible el plan de aula.</li> <li>- Infografía para la Arquitectura. Sin micro currículo para la vigencia.</li> </ul> |
| X |   | <p>8.2.4. ISO 9001 / NTCCGP 1000. Modulo Control de evaluación y seguimiento MECI<br/>Frente al seguimiento a la prestación del servicio se presentan las siguientes inconsistencias para los módulos de los programas</p> <p><u>Administración Financiera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercado de Capitales sin diligenciar la bitácora</li> <li>- Estadística descriptiva sin diligenciar la bitácora los días 15,16, 22 y 23 de mayo.</li> </ul> <p><u>Arquitectura</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones CAD, se presentan diferencias frente al plan de aula establecido en micro currículo para los temas sólidos en 3 D y sistemas de coordenadas</li> <li>- Infografía para la arquitectura. Presenta bitácora diligenciada sólo hasta el 09 de marzo del 2015, no se deja el registro de la novedad ocurrida en las sesiones siguientes.</li> </ul>  |
|   | X | <p>7.3.5. ISO 9001 / NTCCGP 1000 – Modulo control de planeación y gestión MECI<br/>Garantizar la validez y vigencia de los micro currículos mediante las actas de validación por facultad conforme a lo establecido en el procedimiento Diseño, Seguimiento y evaluación de programas académicos (600.03.05.02.03.01.P.01).</p>   |
|   | X | 8.2.3. ISO 9001 / NTCCGP 1000 – Elemento Indicadores de Gestión MECI  |



|  |          |  |
|--|----------|--|
|  |          | Evidenciar con mayor claridad el análisis de los resultados del indicador de tasa de repetencia por programa académico con el fin que las acciones que se planifiquen puedan utilizarse como entrada para la verificación y validación del diseño curricular.  |
| <b>3</b>                                       | <b>2</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Gestión y Desarrollo del Talento Humano</b> |          |  |
| X  |          | 6.2.2. ISO 9001 / NTCGP 1000 – Elemento Desarrollo del Talento Humano, elemento modelo de operación por procesos MECI<br>Se evidencia incumplimiento del procedimiento de selección, vinculación y retiro del personal 200.09.01.03.04.P.01 Versión 07, en lo que respecta a la realización de la evaluación de ingreso para los siguientes casos:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargo: Asesor de Investigaciones. Asesor 105 Grado 01. Acta de Posesión 200.01.09.021-2015.</li> <li>- Cargo: Secretario Académico de Facultad. Profesional Universitario 219 Grado 01. Acta de posesión 100.07.01.01 del 2015</li> <li>- Cargo: Decano de Facultad Ciencias Sociales. Acta de posesión 100.07.01.031 de 2014</li> </ul>  |
|  | X        | 6.2.2. ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI<br>Se requiere garantizar la uniformidad de criterios en cuanto a los requisitos de competencia del personal docente conforme a lo definido en el instructivo matriz de perfiles, ya que se presenta diferencias en los requisitos de competencia exigidos en la convocatoria, los perfiles establecidos en los micro currículos y los soportes en las carpetas contractuales.<br>Así mismo garantizar que las actas de los consejos de facultad realicen la validación de los requisitos conforme a los soportes entregados por los docentes.   |
|  | X        | 6.2.2. ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI<br>Establecer mecanismos que permitan validar con claridad los conocimientos básicos o esenciales definidos en el manual de funciones al momento de realizar la selección y vinculación del personal.  |
|  | X        | 4.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Desarrollo del Talento Humano – Información y comunicación MECI<br>Revisar la coherencia de las fechas de cierre de las convocatorias con las fechas de emisión de las resoluciones de nombramiento ya que se presentan diferencias en las mismas.   |
| X  |          | 6.2.2. ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI – Información y comunicación MECI<br>No se evidencian registros que permitan evidenciar la realización de la inducción a los docentes de la especialización en alta gerencia.  |
| X  |          | 6.2.2. ISO 9001 / NTCGP 1000 Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI<br>Se presentan fallas repetitivas en las disposiciones relacionadas con mantener los registros apropiados de la educación, formación, habilidades y experiencia para la contratación del personal docente, así como el cumplimiento de lo establecido en el procedimiento selección, vinculación y retiro del personal 200.09.01.03.04.P.01 Versión 07 con respecto a los requisitos de vinculación.<br>Evidencias:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>- Ervin Hernán Andrade Hoyos. Profesor de Cátedra Ciencias Sociales. Resolución 147 de enero 29 del 2015. No acredita en su carpeta la tarjeta profesional y un año de experiencia docente evaluado satisfactoriamente en educación superior.</li> </ul> |



|                                 |          |  |
|---------------------------------|----------|--|
|                                 |          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lorena Villaquiran López. Profesor Cátedra. Facultad de Arte y Diseño. Resolución 209 del 15 de enero del 2015. No acredita en su carpeta soporte para conocimientos en CAD y un año de experiencia docente evaluado satisfactoriamente.</li> <li>- Juan Carlos Francisco José Díaz Realpe. Facultad de Arte y Diseño. Resolución 206 del 15 de enero del 2015. No acredita soportes en su carpeta.</li> <li>- Alexander Manuel Cerón Samboni. Facultad de Arte y Diseño. Resolución 202 del 15 de enero de 2015. No acredita en su carpeta soportes que permitan evidenciar su formación ni la experiencia como docente evaluado satisfactoriamente en educación superior.</li> <li>- Johanna Andrea Hurtado Sánchez. Facultad de Ciencias Sociales y Administración, y de la facultad de la ingeniería. Resolución 129 del 29 de enero de 2015. No acredita experiencia como docente en su carpeta</li> <li>- Dinar Hernando Galviz Agredo. Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración. Resolución 138 de enero 29 del 2015. No acredita experiencia como docente en su carpeta.</li> </ul> |
| X                               |          | 6.2.2. ISO 9001 /NTCGP 1000. Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI<br>Para las acciones de capacitación ejecutadas en la presente vigencia como son: ejecución y manejo del presupuesto, gestión y archivística documental, trabajo en equipo, coaching, ley de transparencia, administración de la tecnología, entre otros. No se ha aplicado el registro de evaluación de la capacitación 200.09.04.03.04.D.08   |
| X                               |          | 6.2.2. ISO 9001 /NTCGP 1000 - Elemento Desarrollo del Talento Humano MECI<br>Al revisar los mecanismos implementados para la evaluación de desempeño de laboral conforme a lo establecido por la institución, se encontraron las siguientes inconsistencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decano de Facultad Ciencias no presenta acuerdo de gestión</li> <li>- Asesor de Planeación sin evaluación de desempeño.</li> <li>- Profesional Universitario de la Gestión Financiera y Contable grado 219 código 01. Periodo de evaluación errado.</li> </ul>   |
| X                               |          | 8.2.3. ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Acuerdos, compromisos y protocolos éticos MECI<br>No se evidencia seguimiento a los compromisos establecidos por el Comité de Ética mediante Acta 01 del 12 de marzo del 2015 ni acciones como resultado a la última medición de la percepción ética.   |
| <b>6</b>                        | <b>3</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Evaluación y Seguimiento</b> |          |  |
| X                               |          | 4.1 ISO 9001 / NTCGP 1000, Componente administración del riesgo MECI<br>Respecto a la Administración y seguimiento de los riesgos, se evidencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desactualización de riesgos de los procesos con base en la gestión actual 2015</li> <li>- Incoherencias en el entendimiento de controles actuales y acciones de mitigación. (Gestión documental, Comunicaciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión de Recursos Tecnológicos, Bienestar Universitario, Gestión Jurídica, Direccionamiento Estratégico, Proyección Social, Investigación).</li> <li>- No se evidencia revisión por parte de la alta dirección (Comité de Control Interno) de la actualización de riesgos para la vigencia 2015. Se evidencia acta de revisión a abril/2014.</li> <li>- El aplicativo SGI - Administración de Riesgos, no contiene la información actualizada de riesgos en todos los procesos.</li> </ul>   |



|                                     |          |  |
|-------------------------------------|----------|--|
|                                     |          | - No se ha formalizado la adopción de la Guía de Riesgos DAFP, se tiene acto administrativo sin aprobación con fecha Oct/2014.   |
| X                                   |          | 6.2.2 ISO 9001 / NTCGP 1000. Modulo Control de planeación y gestión MECI<br>No se evidencia el actuar institucional abordado con estrategias como lo demanda los pronunciamientos del DAFP para el fomento de la cultura del autocontrol en la entidad   |
|                                     | X        | 8.4 ISO 9001 / Control de Evaluación MECI<br>Revisar las fichas de indicadores del proceso, en los gráficos comparativos de resultados, dado que aparecen con datos y nombres que no corresponden a la medición que se está efectuando por cada indicador.   |
| <b>2</b>                            | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Admisiones</b>                   |          |  |
|                                     | X        | 5.1 ISO 9001 /NTCGP 1000. Elemento Políticas de operación MECI<br>De acuerdo con la acción 468 Junio 20/2014, en cuanto al manejo de ingreso “héroes de la patria”, debe definirse y aprobarse la estrategia para el manejo de casos especiales como éste considerando el marco legal (sin costo matricula) y la posición de la entidad con respecto a su aplicación.  |
|                                     | X        | 4.1 ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Administración, identificación, análisis y valoración del riesgo MECI<br>Se debe generar acciones de mitigación posibles ante el riesgo en el manejo de la información de créditos ICETEX y las opciones de pago con entidades financieras para asegurar la continuidad del matriculado, como información relevante para la gestión de este proceso.   |
| <b>0</b>                            | <b>2</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Bienestar Universitario</b>      |          |  |
|                                     | X        | 8.2.3 ISO 9001 / NTCGP 1000. Elemento Indicadores de gestión MECI<br>Se debe revisar el establecimiento de indicadores, que permitan medir impacto en la gestión de resultado e intervención en las acciones desarrolladas por este proceso. Su medición es de eficacia  |
| <b>0</b>                            | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Gestión de Biblioteca</b>        |          |  |
|                                     | X        | 4.1 ISO 9001 /NTCGP 1000. Elemento Administración, identificación, análisis y valoración del riesgo MECI<br>Se evidencias trabajos de grado en formato electrónico radicados en la biblioteca con grado de vulnerabilidad en su contenido: TG-1100, TG-1099, TG-1098, TG-1097, TG-1095, TG-1104, TG-1096, TG-1097; que al momento de la auditoria se ingresó a su contenido aleatoriamente (Word, Excel power point, códigos fuente de aplicativos).<br>Riesgo identificado en la matriz 2015, con calificación Riesgo Alto, no se identifican acciones en desarrollo, el manejo de trabajo de grado de la Institución contempla la entrega en este medio. |
|                                     | X        | 7.2.1 ISO 9001 /NTCGP 1000. Información y comunicación MECI<br>Se debe incentivar el uso de la biblioteca desde diferentes estrategias incluidas las actividades de inducción en el ingreso del estudiante. Se contactó a 4 estudiantes de los programas de arquitectura 2do. Sem. e Ingeniería 1er. Sem, los cuales manifiestan poca difusión por docentes y haber participado en algunas actividades lideradas por biblioteca meses después de ingresar, incluso ya terminando periodo académico.  |
| <b>1</b>                            | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Registro y Control Académico</b> |          |  |
|                                     | X        | 4.2.4 ISO 9001 /NTCGP 1000. Información y comunicación MECI  |



|                          |          |  |
|--------------------------|----------|--|
|                          |          | El estudiante de Diseño Visual, Juan Sebastián Bonilla Constain, es monitor de comunicaciones, se debe asegurar la existencia de resoluciones en firme de los nombramientos efectivos que se realicen para estas actividades.  |
|                          | X        | 4.2.3 ISO 9001 / NTCGP 1000. Información y comunicación MECI<br>El Acuerdo 002 del 2012, por el cual se reglamenta las opciones de grado no habla sobre condiciones de forma y manejo de los trabajos de grado, control sobre los medios de entrega y responsabilidades, así mismo no define criterios para los aplazamientos en la sustentación de trabajos de grado y autoridades para su definición.  |
| <b>0</b>                 | <b>2</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Extensión</b>         |          |  |
| X                        |          | 7.5.1 ISO 9001 /NTCG 1000. Control evaluación y seguimiento MECI<br>Como una medida para la obtención de recursos de auto sostenibilidad y con el fin de hacer visible el cumplimiento de los lineamientos del PEI, se debe incentivar la gestión de educación continuada desde diferentes actores articulados como son Facultades, Egresados, Proyección social, Internacionalización.<br>Se evidencia Cursos, Diplomados que no han tenido dinámica de revisión, ajuste, promoción y oferta durante el último y actual periodo académico (Administración, arquitectura: Arquitectura y urbanismo sostenible – 2013, Revit básico). |
|                          | X        | 7.3.3. - ISO 9001/ NTCGP 1000. Control de planeación y gestión MECI<br>Los programas de Artemayor debe ser consistentes en su evaluación con respecto al diseño curricular que se formule, con el fin de determinar las competencias adquiridas en la formación y la certificación que se otorgue.   |
| X                        |          | 8.2.4 ISO 9001 / NTCGP 1000. Modulo control de evaluación y seguimiento<br>Asegurar el seguimiento a la gestión académica del docente en el proceso de extensión (artemayor, educación continuada), con el fin de identificar la aplicación de las temáticas planificadas, en el desarrollo de los contenidos de la formación.   |
| X                        |          | 8.2.3 ISSO 9001 / NTCGP 1000. Controles<br>Se debe garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos institucionales para la identificación y tratamiento de los No conformes en el proceso de extensión (artemayor, educación continuada).  |
| X                        |          | 7.2.3 ISO 9001 /NTCGP 1000. Información y comunicación<br>Se debe garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos institucionales para la atención y retroalimentación de PQRS en el proceso de extensión (artemayor, educación continuada)  |
|                          | X        | 7.1 ISO 9001 /NTCGP 1000. Control de planeación y gestión<br>Realizar la inclusión de datos al sistema de medición a través de indicadores, del proceso de Extensión en lo concerniente a la gestión de formación de Artemayor.  |
| <b>4</b>                 | <b>2</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Proyección Social</b> |          |  |
|                          | X        | 8.4 ISO 9001 /NTCGP 1000. Modulo Control de evaluación<br>Los resultados institucionales en términos de proyección social, deben permitir la generación de un informe de responsabilidad social, que apalancado con información de diferentes fuentes y proyectos de las áreas misionales de la entidad, se articulen y consoliden, para evidenciar el impacto en la comunidad en términos de medición y beneficio social  |
| <b>0</b>                 | <b>1</b> | <b>Subtotal</b>  |
| <b>Investigación</b>     |          |  |
|                          | X        | 7.1 ISO 9001 / NTCGP 1000. Control de planeación y gestión   |



|    |    |  |
|----|----|--|
|    |    | Se debe diseñar estrategias que contribuyan al fomento y participación de los docentes en la gestión de investigación institucional y para el seguimiento al tiempo de desempeño en estas actividades. Se evidencia matriz de seguimiento tiempo laboral docente, con datos de tiempo como Directores opciones de grado, en el cual podría estar teniendo una sumatoria de horas en otras temáticas diferentes a investigación, así mismo hay deficiencia en la reconstrucción de información de investigación en aula.  |
| X  |    | 7.1 – 7.5.1 ISO 9001 /NTCGP 1000. Control de planeación y gestión MECI<br>Existe el aplicativo “SGInvestigacion” el cual no ha sido entregado formalmente por Gestión de Recursos Tecnológicos, hasta la fecha no es utilizado como herramienta en el seguimiento de proyectos de investigación.<br>Hay acción trazada cerrada como eficaz, actividades en el POA 2014 al respecto y correos de fechas recientes a partes involucradas, convocando a reunión para determinar actividades para el seguimiento estandarizado, sin embargo las actividades de auditoria demuestran que a la fecha no hay controles y se evidencia insuficiencia en el seguimiento de los proyectos de investigación, quedando en el conocimiento reconstruido y de recordación del actual líder del proceso, en cuanto al estado y avance de cada proyecto. |
| 1  | 1  | <b>Subtotal</b>  |
| 33 | 25 | <b>TOTAL</b>   |

## 5. CONCLUSIONES

- Para el desarrollo de la auditoria de toman los lineamientos del procedimiento 500.01.03.01 P03 Auditorías internas V-6, proceso Evaluación y Seguimiento UNIMAYOR, en el cual están incorporadas las directrices de la norma NTC ISO 19011:2011 y la Guía para auditorias en las entidades públicas – 2013 DAFP. La ejecución de la auditoria fue desarrollada por la firma GCO Sistemas de Gestan Integral S.A., auditores de primera parte.
- Se aplicó metodología de trazabilidad y muestreo selectivo de las actividades desarrolladas por la organización, durante la ejecución de la auditoria al Sistema de Gestión Integrado (Calidad – MECI), considerando los parámetros definidos en la planificación (objetivo general del programa y específicos de cada proceso de acuerdo a planes de auditoria, alcance criterios procesos y fechas).
- Los criterios usados para determinar la conformidad del Sistema de Gestión Integrado de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca fueron soportados en la norma ISO 9001:2008/ NTCGP 1000:2009, Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014, documentos de la entidad, requisitos legales y reglamentarios aplicables a la institución.
- Se revisaron las acciones planificadas en el año 2014-2015 hasta la fecha, verificando su aplicación y evidenciando la eficacia de las que aparecen cerradas. Así mismo, se realizó seguimiento a los aspectos por mejorar y no conformidades reportados en el anterior informe de auditoría.
- No se presentaron cambios que impidieran la realización o generaran atraso de la presente auditoría.



Sistemas de Gestión Integral S.A

V-03 Feb-2012

- Los resultados del proceso de auditoria permiten determinar la conformidad del SGI de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, con respecto a los criterios utilizados, la eficacia de su implementación y mantenimiento continuos, no obstante se identificaron y reportaron en el presente informe de auditoría: 33 No conformidades y 25 Oportunidades de mejora, a los cuales se les debe realizar análisis respectivo y acciones que ameriten para su mejoramiento.
- No se presentaron divergencias en la realización de la auditoria y sus hallazgos.

**CARLOS HERNANDO ARISTIZABAL**

Auditor Líder Sistemas de Gestión